

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALBERTO MERANI

DIRECTIVA ACADÉMICA No. 072
28 de agosto de 2026

POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO
PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2026-2

El Consejo Académico de la Fundación de Educación Superior Alberto Merani en uso de las facultades legales, estatutarias, y en especial las establecidas en la Ley 30 de 1992 y el Estatuto Orgánico de la Fundación, Acuerdo 034 del 26 de septiembre de 2019, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia reconoce y garantiza la autonomía universitaria, en virtud de la cual las instituciones de educación superior tienen la facultad de regirse por sus propios estatutos y establecer las disposiciones que orientan su organización y funcionamiento, dentro del marco de la Constitución Política y la ley.

Que, en desarrollo de este principio de autonomía universitaria, el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 reconoce a las instituciones de educación superior, entre otras facultades, el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, así como definir y organizar sus labores formativas y académicas. En concordancia con lo anterior, el numeral 8 del artículo 42 de los Estatutos de la Fundación establece como función del Consejo Académico "Acordar el Calendario Académico para cada período"; en ejercicio de dicha atribución, en sesión celebrada el 28 de agosto de 2026, según consta en el Acta No. 136, el Consejo Académico aprobó la modificación del Calendario Académico correspondiente al período 2026-2, atendiendo a consideraciones de carácter logístico relacionadas con la organización de la ceremonia de grados y la disponibilidad de los espacios físicos requeridos para su realización.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Modificar el calendario académico correspondiente al segundo período académico del año 2026, contenido en el documento anexo.

Artículo 2. La presente Directiva Académica tiene aplicación inmediata y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

(ORIGINAL FIRMADO)
Vivian Ginneth Sánchez Ovalle
Presidente

(ORIGINAL FIRMADO)
Sandra Ximena Tarazona García
Secretaria

**CALENDARIO ACADÉMICO
2026-2**

PROCESO	DESDE	HASTA
Inscripciones y admisiones de estudiantes nuevos	2 de marzo de 2026	8 de agosto de 2026
Matrículas estudiantes nuevos	2 de marzo de 2026	8 de agosto de 2026
Pago diplomado (opción de grado)	22 de mayo de 2026	23 de junio de 2026
Diplomado (opción de grado)	30 de junio de 2026	06 de agosto de 2026
Matrículas anticipadas estudiantes renovación (-5% sobre valor matrícula ordinaria)	25 de junio de 2026	07 de julio de 2026
Matrículas ordinarias	8 de julio de 2026	25 de julio de 2026
Matrículas extraordinarias (+10% sobre valor matrícula ordinaria)	28 de julio de 2026	8 de agosto de 2026
Registro de asignaturas en el sistema Q10	28 de julio de 2026	31 de julio de 2026
Modificación de asignaturas y créditos	03 de agosto de 2026	13 de agosto de 2026
Inducción de docentes	03 de agosto de 2026	06 de agosto de 2026
Inducción de estudiantes nuevos	05 de agosto de 2026	06 de agosto de 2026
Reinducción de estudiantes antiguos	06 de agosto de 2026	
Inicio de clases	10 de agosto de 2026	
Pago de créditos adicionales	10 de agosto de 2026	13 de agosto de 2026
Aplazamiento de semestre o cancelación de matrícula	10 de agosto de 2026	28 de agosto de 2026
Entrega de las propuestas de trabajo de grado	18 de agosto de 2026	18 de octubre de 2026
Listado de trabajos de grado aprobados	23 de octubre de 2026	
Primer momento de evaluación	31 de agosto de 2026	05 de septiembre de 2026

Socialización y reporte de primer momento de evaluación en el sistema Q10	07 de septiembre de 2026	12 de septiembre de 2026
Segundo momento de evaluación	28 de septiembre de 2026	3 de octubre de 2026
Socialización y reporte de segundo momento de evaluación en el sistema Q10	05 de octubre de 2026	10 de octubre de 2026
Solicitud de grado por ceremonia colectiva	7 de septiembre de 2026	16 de septiembre de 2026
Pago derechos de grado	23 de septiembre de 2026	5 de octubre de 2026
Tercer momento de evaluación	26 de octubre de 2026	31 de octubre de 2026
Socialización y reporte de tercer momento de evaluación en el sistema Q10	03 de noviembre de 2026	07 de noviembre de 2026
Ceremonia colectiva de grado	30 de octubre de 2026	
Cuarto momento de evaluación	23 de noviembre de 2026	28 de noviembre de 2026
Socialización y reporte del cuarto momento de evaluación en el sistema Q10 - Quinto momento de evaluación	30 de noviembre de 2026	5 de diciembre de 2026
Terminación de clases	28 de noviembre de 2026	
Cierre del periodo académico	5 de diciembre de 2026	
Diplomado (opción de grado)	01 de diciembre de 2026	13 de diciembre de 2026
	19 de enero de 2027	07 de febrero de 2027
Inscripciones y admisiones de estudiantes nuevos 2027	08 de septiembre de 2026	06 de febrero de 2027
Matrículas estudiantes nuevos 2027	08 de septiembre de 2026	06 de febrero de 2027
FECHA DE ELABORACIÓN 28 de agosto de 2026	ELABORÓ SECRETARÍA GENERAL	APROBÓ CONSEJO ACADÉMICO DIRECTIVA ACADÉMICA 072 DE 28-08-2026